EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 14 ENERO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10574

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 9 Enero de 1889.

Las pruebas parciales y trabajos de ultimación del *Peral* marchan con tal rapidéz que se suceden las noticias unas á otras, y para darlas con oportunidad me veo obligado á aumentar el número de mis cartas, aunque sea con perjuicio de las de los compañeros, que quizá se refieran á asuntos menos perentorios.

Una carta de un distinguido marino me permite asegurar que el *Peral* no será un ensayo, como lo fueron el *Ictíneo* de Monturiol en 1861, cuyas pruebas se hicieron en Barcelona, el *Plongeur* construido en Rochefort por M. Brun en los años 1860-67; el *Nordenfelt* que en 1885 llegó á creerse que era la solución del problema de la navegación submarina; el *Goubet* que realizó después algunos adelantos; otros varios cuyas pruebas no daron resultados, y acaso en estos momentos el *Gimnote* que ni siquiera ha sido visitado por el Ministro de Marina de Francia, á pesar de haber estado en Tolòn y presenciado otros trabajos del arsenal.

El *Peral*, según las opiniones más autorizadas, y á una de ellas me refiero, es la solución definitiva de tan estudioso problema.

Al contemplar la masa de acero flotante cuyos medios de destrucción son tan poderosos, y cuando se admiran los aparatos que encierra en su vientre el mónstruo de nervios eléctricos y la perfecta combinación de fuerzas concentradas que guarda en sus entrañas, no es posible contener un movimiento de entusiasmo.

Al comunicar esta impresión, la carta á que me refiero añade algunas noticias, de las cuales voy à trasmitir á Vd. las que tengan alguna novedad.

Como el buque está construido solamente para prueba, las planchas de acero no son de gran espesor, razón por la cual no alcanzará mas que 60 metros de profundidad cuando se sumerja.

En los movimientos de avance y retroceso y sobre todo en los de ascenso y descenso, la fuerza eléctrica que se utilizará ofrece un impulso mucho mayor que el conseguido por el vapor.

Lo mas esencial y admirable del submarino es que está construido y lastrado tan perfectamente que ninguno de los movimientos de avance, retroceso, ascenso y descenso, ni las velocidades varias y la fuerza de las corriente submarinas, alterarán la horizontalidad del buque.

El Sr. Peral ha recibido infinidades de demandas para la cesión de un puesto en el barco el dia de las pruebas.

Le acompañarán en tan solemnes momentos su virtuosa y distinguida esposa y una bellísima señorita de San Fernando, además de la dotación del buque. Este dato demuestra la la confianza que todos abrigan en el resultado.

La bandera que bordan las señoritas de San Fernando se izará en el submarino en el momento de salir á flote despues de la prueba. ¡Salir á flote! Momento solemne en que se proclamará la victoria del coloso, que será saludado por cien cañonazos y por gritos de alegría y entusiasmo de los que presencien el magnífico desenlace de este gran hecho histórico.

*
* *

Ampliando las noticias que he trasmitido por telégrafo, diré á V. que la prueba de resistencia de los compartimientos estancos y bombas de desagüe, se hizo de la siguiente manera:

Llenóse el dique de agua en pocos momentos, y se la hizo entrar en los compartimentos anegables á fin de probar sus costuras. Entretanto, se cargaba de aire una de las cajas, en la cual indudablemente por ser fundido uno de los tornillos sufrió lijero accidente.

Tendidos los cables que, partiendo de una caseta próxima al dique, donde están instalados los dinamos, conducen la fuerza eléctrica á los acumuladores, comenzó á funcionar un pequeño motor de fuerza de cuatro caballos, que puso en movimiento la bomba de achique, dando esta operación, como las anteriores feliz resultado.

Estas pruebas se repitieron á hora bastante avanzada de la noche y siempre con buen éxito.

Tanto el Sr. Peral como sus oficiales estàn completamente convencidos de que el buque submarino saldrá victorioso de todas las pruebas, y aseguran que si alguna duda pudiera caber respecto al buen éxito, las felices pruebas de ahora serán suficientes á desvanecerlas.

*
* *

Confirmando las impresiones consignadas dice el corresponsal de un periódico:

«El ánimo se queda asombrado á la vista de aquel cuerpo de acero, mitad negro, mitad rojizo, y en el cual se nota desde luego gran solidez. Ya dentro y después de sufrir la estrechèz de su entrada, llama poderosamente la atención el desahogo interior, así como la colocación de tanto aparato, tanta tubería y tanto cable. Todo es nuevo y no visto en buque alguno; desde la hechura del casco hasta la mas insignificante transmisión ¡que más! hasta las simples canastas de los torpedos, todo es obra de un solo hombre, de Peral.

»La aguja, corredera, proyector, anteojo telémetro, son ideados por él, que piensa sacar patentes en todos los paises como lo ha hecho hace poco con el proyector; á más de esto, es suyo exclusivamente el aparato de profundidades, del que me dijeron sus compañeros, únicos que con él lo conocen, ser distinto en absoluto del que á Madrid llevó, más exacto y sencillo que aquel y no aplicado aún á buque ni objeto alguno, siendo secreto el motivo por el cual lo ha variado en absoluto; á más tiene en ensayo un acumulador que confía mucho subsane las deficiencias de los modelos hoy de mayor crédito.»

*
* *

Las válvulas de aire que, según se anunció no servían, han sido reemplazados ya por otras de los torpederos, y con respecto a las de agua y piezas de comunicación, parece que el taller de artilleria del Arsenal se compromete á fundirlas, lo que claramente quiere decir que el verdadero taller de fundición no puede hacerlo.

El arsenal tiene deficiencias inmensas. Es tan grande en espacio como pequeño y pobre por las antiguas herramientas mecánicas que en èl se usan. Todo se hace à fuerza de tiempo y dinero; no hay máquinas de fresar que supriman el pesado trabajo de la lima, ni tornos modernos de precisión, ni cepillos potentes, ni sacabocados, ni tijeras buenas, ni máquinas de poder para voltear planchas, ni baño para el cinegado, ni otros mil útiles necesarios teniendo que suplir las mas de las veces el ingenio y el dinero faltas verdaderamente importantes.

Desconsuela tener que consignar estos detalles de un Arsenal del Estado, que por lo visto tiene mas faltas que un juego de pelota, y del cual ha de salir en breve probablemente la gloria de España.

*
* *

Hablemos ahora algo de Peral y de sus compañeros.

Desde que se le oye, dice una carta, seduce y atrae, como si aquellos poderosos electros, cuya fuerza magnética tan bien utiliza, comunicándole su cualidad atractiva, atrajeran y subyugaran. A cada pregunta contesta cumplidamente con un convencimiento inspirado en un verdadero saber. A cada duda del que se la expone, sale de sus labios la claridad, en términos sencillos y naturales, única forma de la verdad.

Se comprende desde luego que tiene conciencia de lo que sabe y puede hacer y que después de estudiado un problema y ya resuelto de mil maneras, llévalo á la practica sin vacilación ni tibieza, con un don que le es peculiar, de hacer práctico y sencillo cuanto ve con los ojos de su clarísima inteligencia. Rodéanle sus cuatro compañeros, que, fija toda su atención en él, saborean con deleite sus explicaciones que ya de memoria saben, demostrando satisfacción y entusiasmo y ser dignos compañeros del héroe. Se ofrecieron á sus órdenes en el submarino antes de conocerle por la fe que Peral les inspiraba y por la magnitud de la idea; hoy siguen compartiendo con él los trabajos y mañana participaràn de los peligros, no solo por patriotismo, sino por convencimiento.

*
* *

El Liberal de hoy publica una carta del Sr. Novo y Colson, el amigo íntimo de Peral, haciendo algo de lo que yo espontaneamente hice en mi carta de anteayer á EL ISLEÑO.

¿Qué se quiere espresar con el recuerdo de las iniciativas de los señores Cabanyses y Bonet y presentando esto como indicador de cierta gravedad? ¿Gravedad para quien? ¿Para el señor ministro de la Guerra que negó recursos á los Sres. Cabanyes y Bonet, cuyos proyectos fueron presentados en aquel ministerio *antes ó después* que el de Peral en Marina?

Entonces nada hay que decir; pero si la gravedad del asunto se quiere referir á que Peral haya absorbido para su buque los fondos, ó haya perjudicado en alguna forma á aquellos señores, protesta el Sr. Novo y Colson y protestamos todos en nombre de la justicia con toda energía.

Consta que Peral terminó su proyecto hace muy cerca de cinco de años y que lo presentó hace tres y medio, sin tener remota noticia de que existiera el de aquellos señores, pero esta circunstancia carece de valor. Ambos proyectos seguían sus trámites y eran estudiados en centros distintos, sin relación entre sí. El de Peral pasó por varias juntas examinadoras y no poco pesimistas, ante las que hubo de revelàrseles hasta el màs recóndito secreto de la invención, y después de dos eternos años fué, según parece, aprobado en definitiva y decretada la construcción del buque.

El de los Sres. Cabanyes y Bonet se aprobó en principio, según parece, más á pesar del buen éxito de los ensayos hechos en el Museo de Artillería, no consiguieron aquellos señores que se les arbitraran recursos bastantes.

¿Quién negó estos recursos y por qué causa? Dígalo el que lo sepa.

La primera noticia que tuvo Peral de que existiese aquel proyecto fué por boca del ministro de Marina, en ocasión de ir á efectuarse en el Museo Naval las pruebas *del aparato de profundidades*. Entonces le dijo que dos oficiales de artillería deseaban presenciar los experimentos y Peral estuvo conforme, pero al añadir el ministro que dichos oficiales se hallaban ocupados en los estudios de un submarino, aquel inventor se opuso absolutamente, como cualquiera lo habría hecho. Enterado el ministro de la Guerra, dijo que Peral tenía sobrada razón para oponerse á que presenciaran los ensayos, é indicó á los señores Cabanyes y Bonet que no debían asistir.

¿Qué es lo que queda de nebuloso ó poco concreto? Solo las causas que hayan impedido que el proyecto de los oficiales de artillería se llevase á la práctica, por que si fué aprobado por las juntas competentes, y no es cierto, como se dice, que á aquellos señores se les consignaron por el ministerio de la Guerra 12.000 duros anuales (durante dos ó tres) para que adquiriesen materiales y practicaran sus estudios; ó si aun siendo esto exacto, después de los gastos hechos y demostrada su eficacia, les negaron el complemento para hacer patente la utilidad de su invención y con ella la del dinero ya invertido, entonces no cabe duda que aquellos señores tienen justísimo motivo para sentir hoy una noble indignación.

Pero, ¿contra quién? No será contra el Sr. Peral, seguramente, que hasta ignoraba la existencia de otro proyecto semejante al suyo. Así pues, no debe preocuparse en lo más mínimo ni quedar bajo el peso de noticia cierta ó incierta, clara ó nebulosa, que se relacione con lo ocurrido à los Señores Cabanyes y Bonet.

He reproducido la mayor parte de la carta del Sr. Novo para que vea V. la justicia y la oportunidad con que procuré hace algo parecido en mi carta de anteayer.

M. SOLOGUREN.

NOTICIAS

Los trabajos para la erección de una estátua colosal á León XIII en el palacio *Propaganda fidei* están casi terminados.

Su Santidad ha quedado muy satisfecho del monumento y ha pedido una copia de la estatua para el Museo Vaticano. Se harán tambien varias reducciones, una de las cuales será colocada en Carpineto, villa natal del Pontífice.

—

La Compañia de Panamá

Los accionistas y obligacionistas de Panamá han dirigido una carta á Mr. Lesseps rogándole que aceptara la presidencia de una nueva Sociedad, constituida por los que hoy poseen valores de la empresa, para reemplazar á la Compañía anterior y encargarse de la continuación de las obras.

Se constituirá esta nueva Sociedad con un capital de 25 millones, emitidos en acciones de 500 francos, reservadas exclusivamente para los actuales accionistas y obligacionistas, con objeto de conservar los beneficios para los que aprontaron los primeros fondos.

Esta Sociedad emitirá un empréstito, en obligaciones, que permitan continuar sin interrupción los trabajos en el itsmo; pero no pedirá al público el dinero necesario sino á medida que vaya haciendo falta y de manera que los desembolsos no pasen nunca de 20 francos mensuales por cada obligación, ó menos á ser posible.

Una vez concluido el canal, la nueva Sociedad se reservará solamente el 8 por 100 de beneficios que produzca la empresa, despues de pagados los gastos de explotación, y los intereses de las acciones y obligaciones emitidas por ella. El 92 por 100 restante se empleará en reembolsar à los tenedores de títulos de la Compañía anterior.

—

Otro homenaje á Peral

Son ya muchas las firmas con que cuenta el siguiente mensaje que los estudiantes de Madrid dirigen al Sr. Peral:

«Los estudiantes de la Universidad de Madrid, entusiastas admiradores del maravilloso invento del barco submarino, y llenos de fe por el resultado satisfactorio que esperan en las próximas pruebas á que ha de someterse la portentosa màquina, felicitan al sabio marino, al patricio insigne, al nuevo Colón, futuro descubridor de la profundidad de los mares y de los polos y regenerador de la patria, al que con tal invento abrirá al mundo derroteros desconocidos para bien de la humanidad y gloria de España, al fundador insigne de la navegación submarina, al eminente Isaac Peral; y con ánimo tranquilo, con la firmeza de la fe, le ruegan que tenga presente en los momentos supremos que la juventud escolar se halla incondicionalmente á su lado para animarle en la empresa, hasta verla coronada de feliz éxito.

¡Viva España!

¡Viva la integridad del territorio español!»

Este mensaje esta á la firma en la portería de la Universidad Central.

—

Según el avance hecho sobre el último censo, sujeto á rectificación, el número de habitantes de Madrid era en octubre último el de 482.257.

—

Con motivo de la alarma de los petardos en Madríd, en el gobierno civil se ha dado orden para que no entre nadie sin desembozarse.

—

La torre Eiffel

Los rumores que circularon por París de que la torre Eiffel se había desviado de la vertical han sido desmentidos categóricamente por las experiencias que han verificado los ingenieros detenidamente.

Ademas los constructores de la gigantesca torre manifiestan que si llegara á inclinarse á uno ú otro lado, este accidente careceria de importancia, pues hay instalado bajo los pies de la torre todo un sistema de máquinas destinado á restablecer su posición rigurosamente horizontal cuando sufriera alguna desviación.

—

Ha resultado muy lucido el certámen de tiro que acaba de celebrarse en el Campo de Paterna (Valencia), y en el que han tomado parte los oficiales deaquella guarnición.

Presidido por el Capitán general del distrito, General Azcárraga, que había ofrecido un premio extraordinario. consistente en una tercerola, sistema Colt, con 100 cartuchos y su estuche, y que fué alcanzado por el teniente de Alba de Tormes don Ramón López Alexaindre, han obtenido también premios varios de los 80 oficiales que los disputaban, entre ellos D. Tomás Berniz de infantería de Mallorca; D. Manuel Villamazares, de caballería de Sagunto, y D. Jacinto Chamorro, tambien de cazadores de Alba de Tormes, que obtuvieron un cronómetro con cadena de oro, un alfiler de brillantes y zafiros y una botonadura de oro con esmaltes.

Asistieron al acto, además del Capitán general, los Generales y brigadieres con mando, y han disputado los premios individuos de los cuerpos citados y de los otros de la guarnición de Valencia, amenizando el acto las músicas de los regimientos de Guadalajara y España.

—

El petardo de Palacio

Ha sido el que más ha impresionado en Madrid, como es de suponer.

El petardo que era enorme estalló en la escalera llamada de Damas, hecho que demuestra el atrevimiento de los malvados que acuden á esos medios.

Dicha escalera se encuentra en el ángulo N. E. del patio: en una de las que conducen à la galeria del piso principal, y la que usa el público que va á la Capilla: tambien por la misma se va á las oficinas de la Secretaría y del cuarto militar de S. M., así como á las habitaciones de algunos dependientes de la Real Casa.

El petardo estaba colocado junto á la meseta que corresponde al piso entresuelo, en un espacio comprendido entre la misma y una ventana que recibe luces de un patio; debió ponerse junto á la puerta de un excusado, pues en ese lugar aparece desprendido gran parte del revoco de la pared.

Al estallar el petardo, cuya detonación fué intensa, acababan de pasar por el mencionado sitio un joven de quince años, hijo de un portero de la mayordomia, y dos niños de la familia de otros dependientes, los cuales quedaron inmóviles y sobrecogidos, no comprendiendo al pronto la causa de aquel estruendo, y del que produjo la rotura de los cristales de la mencionada ventana.

Acudieron desde luego los ugieres y otros empleados, sin que de su minucioso reconocimiento apareciese rastro del petardo; en el piso de la meseta sólo había fragmentos de cristales y yeso de las paredes.

S. M. la Reina, que estaba en su cuarto, acompañada de la Infanta D.ª Isabel y de la intitutriz de Sus Altezas, Baronesa Vasili, bajó á enterarse del suceso, permaneciendo allí un rato para adquirir todo género de informes.

En cuanto se tuvo noticia del atentado acudieron á Palacio el Ministro de Fomento y el Gobernador civil y gran número de personas.

La autoridad civil, de acuerdo con el Oficial mayor de Alabarderos de guardia, procedieron á instruir las oportunas averiguaciones, interrogando al soldado que estaba de centinela en el ángulo del patio inmediato à la escalera y á varios empleados de la Real Casa.

La única indicación que se tiene del presunto petardista es la de unas niñas que, momentos antes de la explosión y en la meseta anterior á la que hemos descrito, se cruzaron con un sujeto que dicen ellas iba bien vestido y llevaba sombrero de copa.

*
* *

Cuando ocurrió este suceso regresaba de pasear á caballo por la Casa de Campo Su Alteza la Infanta D.ª Isabel, quien poco despues cambio el traje de amazona que llevaba y recibió á las personas á quienes había concedido audiencia. Tampoco se suspendieron las de S. M. la Reina.

La fuerza de la detonación produjo además la rotura de muchos cristales y la de un farol que está en la galería baja, al pie de la escalera de Damas. Los restos de aquel farol cayeron sobre un centinela, pero sin causarle daño alguno afortunadamente.

Desde hace mucho tiempo à las personas que penetran en Palacio y llevan capa se les obliga por los centinelas á desembozarse, y asimismo cualquier objeto cuyo tamaño llame la atención de los ugieres de servicio en las puertas no puede entrar como no se justifique su procedencia y destino.

Con motivo de los recientes petardos se había redoblado la vigilancia, y el domingo, en la función religiosa celebrada en la Capilla Real, además de obligarse á llevar la capa en el brazo à los que se detenian en la galería para presenciar el paso de la corte, no se consintió permanecer en ella á un sujeto hasta tanto que dejó fuera de aquel reciento una botella, al parecer de vino, que llevaba en la mano.

—

Telegrafian á *El Imparcial* negando que la Emperatriz Victoria, viuda de Federico III, piense pasar una temporada en Biarritz, pues à mediados del próximo mes de febrero regresará à Alemania.

—

Los muertos de la «Esperanza»

Un periódico de Oviedo publica los siguientes pormenores de la catástrofe ocurrida hace pocos días en la mina «Esperanza:»

«De los diecisiete infelices que perecieron, cinco de ellos eran mineros, que al oir desde fuera la explosión quisieron salvar á sus compañeros, muriendo asfixiados por el ácido carbónico.

»Todos los cadáveres estaban tiznados por el polvillo del carbón que al verificarse la explosión debió producirse. Al practicar la identificación fué necesarlo lavarles el rostro.

»En algunos se observaban terribles quemaduras en la cara y en el pecho, y otros tenian el cuerpo completamente destrozado. Muchos perecieron por asfixia.

»No han faltado escenas tristísimas, como la de un pobre padre que con una serenidad y sangre fria verdaderamente espartanas iba recorriendo los cadáveres, y al llegar al de su hijo le registró los bolsillos, sacándole el reloj y la petaca, pidiendo permiso al juez para llevar estas prendas como recuerdo.»

El total de muertos asciende á veintiocho, y á tres el de heridos graves.

CRONICA LOCAL

La plaza de Cort.

Cada vez que llueve, el piso de la plaza de Cort, apesar de tener moderno empedrado de baldosas calizas, se convierte en lodazal, siendo necesario para ponerle en condiciones de trànsito que los peones del municipio quiten el barro que allí se aglomera de una manera estraordinaria.

Cualquiera, sin ser facultativo, que trate de averiguar la causa, se convencerá de que tan solo el bajo nivel en que está dicha plaza con las rasantes inmediatos, al igual de lo que sucede en el punto en que coinciden las calles de Jaime II y Juanot Colon, es lo único que lo motiva; y se estrañará, como nos estrañamos nosotros, de que despues de tantos estudios practicados al verificar aquel empedrado para dar salida á las aguas, salgamos ahora con que estas se detienen y estancan en el punto mas elevado de la población.

Nosotros creíamos que el piso de la plaza de Cort había de estar más alto que el trozo que, como prueba de entarimado se construyó en la calle de Palacio, y más alto que el de las calles de Juanot Colon y de la Cadena para que las agùas encontraran facil salida; pero no sucede así, y por eso los dias de lluvia se depositan en dicha plaza las aguas y el polvo que estas arrastrado fermando el lodazal que el vecindario lamenta.

Que esto no puede continuar así lo vé quien estima en algo la policía urbana; pero tambien vé que el remedio ha de ser costoso por cuanto ó hay que levantar aquel piso ó rebajar los de las vías inmediatas antedichas que marcan la salida natural que han de tener las aguas, salida que, por lo visto, los fautores de aquel empedrado aun después de muchos cálculos no supieron dar con ella.

Y mientras no se haga una ú otra cosa, veremos cada vez que llueva la plaza de Cort convertida en fangoso charco; eso aparte de que el empedrado dista mucho de tener las condiciones del de la plaza de las Copiñas.

Vea pues nuestro Ayuntamiento si encuentra un remedio al mal que lamentamos, pues no nos parece aceptable como buena una obra que, apenas acabada, ya le salen á la cara tan detestables defectos.

———

Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de una sensible desgracia acaecida ayer.

Serían las ocho de la mañana cuando en la taberna que existe en la calle de la Marina n.° 72, frente el cuartel de Caballería, se presentó un individuo, catalan, personándose con el dueño de la casa por serlo de una habitación que aquel le tenia alquilada, con el fin de entregarle la llave en virtud de deshaucio decretado por el juzgado; y como dicho dueño se negase á recibir la llave, puesto que no se le pagaban los alquileres vencidos, el inquilino llamó aparte al dueño y le infirió dos cuchilladas de alguna profundidad en el pecho y espalda con una faca que llevaba.

Al ¡ay! en que prorumpiera el herido, acudieron los presentes que no pudieron apercibirse de la acometida, tan rápida y disimulada fué, y trataron en vano de detener el agresor lo cual pudieron conseguir el guardia municipal de punto en el fielato y un carabinero, habiéndole este último conducido y entregado al cuartelillo municipal.

El herido fué auxiliado por los concurrentes y su esposa, que no podían darse razón de lo ocurrido.

El juzgado se constituyó en la Casa Consistorial, donde estaba el detenido, y comenzó la sumaria correspondiente.

Se nos ha dicho que el herido seguia esta mañana en un estado relativo, y aunque el pronóstico es reservado, tal vez no tenga el triste desenlace que ayer se temia, lo cual deseamos.

———

El temporal, lejos de amenguar, se ha ido acentuando más y más desde el sábado, en términos que tampoco ayer pudieron emprender su marcha los vapores *Mallorca* y *Jaime II*, detenidos desde el juéves en nuestro puerto, y aun dudamos que la emprendan hoy.

El vapor *Nuevo Mahonés* que detuvo su marcha en Alcudia ayer tarde, la ha emprendido, según telegrama que tenemos á la vista, á las diez de la noche.

El *Cataluña* que procedente de Barcelona y Cette llegó aquí anteayer, zarpó ayer tarde para los mismos puntos, embarcando 1.200 y pico de bocoyes de vino, numerosos sacos de almendrón, fruta envasada y otras mercancías.

El vapor *Unión*, correo de Alicante con escala en Ibiza, no salió tampoco ayer mañana habiéndole efectuado hoy á hora de itinerario.

———

Por D. Juan Planas y Palou, presidente de la Sociedad *La Redacción*, sita en la plaza de la Constitución, se ha presentado en el Gobierno civil la solicitud documentada, á tenor de lo preceptuado en el artículo 8.° de la vigente Ley de imprenta, para publicar en esta capital un periódico titulado *Las Instituciones*, que verá la luz pública el miércoles y sábado de cada semana, del que será Director D. Juan Feliu, y se editará en la tipografia de D. Felipe Guasp.

Segun nuestras noticias, el primer número saldrá pasado mañana.

———

El viérnes por la noche falleció don Claudio Capó, propietario y persona visible y estimada de cuantos le conocían; y el sábado á las cuatro de la tarde fué conducido el cadáver al cementerio acompañándole numeroso y escogido cortejo de amigos.

En paz descanse.

———

Se está reparando el puente de madera que existe en la desembocadura del torrente de la Riera.

El objeto de esta reparación es que pueda prestar servicio mientras se construye el de piedra que ha de sustituirle.

———

El personal de la Secretaria del Gobierno de provincia, se ha quedado en cuadro; y eso que se han aglomerado en aquella dependencia todos los trabajos de le Sección de Fomento, suprimida desde el mes de Octubre, que ocupaban el jefe, un oficial y dos escribientes de plantilla.

Ahora, con el pase de la seccion de Higiene al Ayuntamiento, se han suprimido los escribientes que cobraban de lo que la Higiene producia, por no tenerlos de plantilla la Secretaría, quedando reducido el personal hoy por hoy á dos oficiales, sin escribiente alguno, porque aun no se ha presentado el oficial que fué nombrado en sustitución del Sr. Molina.

¿Es posible que solo dos oficiales puedan despachar los negocios (escepto los de higiene), que antes despachaban cuatro oficiales y tres escribientes y ademas atiendan á los asuntos de Fomento que ocupaban el personal antedicho?

Mas claro: ¿es posible que dos empleados, por inteligentes y laboriosos que sean, puedan despachar los múltiples y distintos asuntos que necesitaban un jefe, cinco oficiales y cinco escribientes, y aun así tenian necesidad de trabajar en horas estraordinarias para llevar al corriente los negociados?

Que el servicio ha de resentirse grandemente es indudable; y tendremos, que mientras en otras dependencias del Estado hay un lujo y un derroche de personal estraordinario, el Gobierno civil se ve abandonado ó poco ménos.

———

Llamamos la atención de la polícia del muelle, sobre la costumbre que tienen en los dias de lluvia ciertos carreteros de poner á cubierto carros y caballerias en los pórticos que existen en *Can Fumat* y casas inmediatas.

Los transeuntes tienen que pagar el tributo á la comodidad de las caballerías echàndose al arroyo.

———

El sábado por la tarde debía reunirse la Junta provincial de Sanidad para ocuparse de las enfermdades reinantes, y especialmente de la viruela.

———

Del servicio médico de la sección de Higiene, al pasar ésta al Ayuntamiento, ha quedado encargado por órden de la Alcaldía, el facultativo D. José Malberty, quien ya desempeñaba el servicio cuando estaba dicha sección á cargo del Sr. Gobernador.

———

No ha tenido igual suerte el laborioso escribiente D. Vicente Pascual, quien, á pesar de su laboriosidad é inteligencia, demostradas en los trabajos de la secretaría del Gobierno, queda cesante por la circunstancia de que cobraba su módesto haber de los productos de la Higiene.

———

El sábado comenzaron los bailes de máscaras en el casino *La Protectora*.

Por ser el primero, sin duda no reinó la animación que en aquellos salones suele observarse.

Recibimos oportunamente la invitación para dicho baile y para los que se celebrarán durante este carnaval, la cual agradecemos.

———

La sociedad *Harinera Mallorquina*, propietaria del vapor *Cataluña*, nos facilita el siguiente telegrama avisando la feliz llegada à Barcelona de dicho buque.

«A pesar viento mar huracanado vapor no se apercibía llegado felizmente ocho mañana.—*Pujol.*»

———

Los Sres. D. José Llompart y Sagristá y D. Guillermo Roca y Tous, han sido nombrados respectivamente Juez y Fiscal suplentes del Juzgado de la Catedral.

———

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 12 y 13.

Cerdosas 27, lanares 227, vacunas 13.

Total 267; que dieron una recaudación de 79'65 pesetas.

———

Canal de Panamá

Convocados en Junta General extraordinaria en París, para el día 27 del presen-

te, los Accionistas del Canál interoceánico de PANAMA, y debiendo precisamente estar en ella representada la mitad por lo menos de las acciones, tengo el honor de participar á los numerosos portadores, residentes en la isla, que admitiré hasta el juéves 17, á las dos de la tarde la presentación de los títulos en virtud de la cual se les proporcionará la delegación de los votos á favor de consócios como ellos interesados en asegurar el buen éxito de la Empresa.

A los accionistas cuyos títulos custodian el *Crédito Balear* y el *Cambio Mallorquín* se les admitirá una nota firmada por los Secretarios de estos establecimientos estipulando el nombre del depositante, su domicilio y la numeración de las acciones.

Palma 14 Enero 1889.

E. Canut.

Concepción, 14.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pablo primer ermitaño.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15.

En Santa Eulalia, concluyen las cuarenta horas. Exposición, á las cinco y media; á las nueve y media horas menores y enseguida la misa mayor solemne; por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes cantadas por la Reverenda Comunidad; á las seis y media un rato de oración mental, coronilla de las doce estrellas, el cántico del *Magnificat* á toda orquesta, procesión, *Te-Deum* y reserva.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

desde el dia 15 de Octubre de 1888 a 31 de Marzo de 1889.

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde

Tren periódico: dias de mercado en Inca —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

Ninguna.

Dia 13.

De Copenhague, corbeta sueca Thrine, de 451 ton., cap. I. Jacobson, con 11 mar. y madera.

De Gumsby, corbeta inglesa Ada, de 412 ton., cap. James Mammon, con 10 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 12.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. D. Guillermo Pujol, con 26 mar. y vino.

Para Torrevieja, corbeta Baquio, de 293 ton., cap. D. Celedonio Santos, con 10 mar. y lastre.

Para Cartagena, pailebot Paulita, de 55 t., pat. Antonio Pujol, con 4 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 12 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: Viento al O frescachón y cielo nublado; las montañas del norte, cubiertas de nieve, apareciendo el arcoiris á la salida del sol, en la región N. La mar cabrillada é hinchada. A las doce del día reina el mismo viento, con mayor fuerza; el cielo nebuloso, cargado el horizonte, cubiertas las montañas del N, y ha aumentado la mar.

ENTRADAS.

El vapor correo *Lulio*, el vapor mercante *Cataluña*, la corbeta inglesa *Hada* y otra noruega.

SALIDAS.

Ninguna.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

El viento al N. rodando al O. ha disminuido; la mar ha aumentado mucho; chubasquillos de agua del N. al E. El horizonte cubierto.

Está cambiando de fondeadero la corbeta *Hada* que estaba frente al Molinar y se dirije hacia esta torre.

DIA 13

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: Viento N. O flojo, cielo con algunas nubes, horizonte brumoso y mar revuelta. A las doce, cielo cubierto, chubasqueando por las montañas del N.; viento del mismo cuadrante, con bastante fuerza; sigue brumoso el horizonte y la mar cabrillada y gruesa.

ENTRADAS.

Dos pailebotes españoles.

SALIDAS.

El vapor mercante *Cataluña*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Está lloviendo; viento N. E. fuerte, horizontes cubiertos del N. y mar revuelta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	107'00
Cambio Mallorquín	76'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por Gas	121'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	75'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	00'00
MADRID.	
4 p. 0/0 perpétuo interior	73'00
4 p. 0/0 amortizable	86 65
Billetes hipotecarios de Cuba	102'50
Banco de España	407 00
Tabacos	106'75
BARCELONA.	
4 p. 0/0 perpetuo interior	72'98
4 p. 0/0 perpetuo exterior	74'63
4 p. 0/0 amortizable	87'00
Billetes hipotecarios Cuba	102 62
Banco Hispano-Colonial	93'00
Ferro-carriles del Norte	70 12
PARÍS.	
4 p. 0/0 español	73 00
Panamá	125'00

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Madrid 12 á la 1'15 t.

Llama la atención el discurso del Presidente de la cámara francesa por su parlamentarismo y por la superioridad que manifiesta en garantizar el órden y la seguridad nacional.

El Gobierno búlgaro ha decretado la expulsión de los obispos.

Madrid 13 á las 4 t.

Según noticias oficiales la dotación del submarino *Peral* escribe que cree firmemente en el pronto y feliz éxito del buque y anticipa la satisfacción que sentirá el pais por tan gloriosa empresa.

Madrid 13 á las 4'45 t.

Dice *El Imparcial* que se ha duplicado la vigilancia en provincias y que el órden está asegurado.

Otro petardo estallado en la plaza del Callao, produjo la alarma consiguiente.

Madrid 13 á las 5 t.

Ha ocurrido un motín en el penal de Zaragoza.

Resultan heridos de gravedad el director Sr. Soler y tres cabos.

Queda restablecido el órden.

Medina.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 13 á las 7'15 n.

Mañana se reanudarán las sesiones de la Diputación provincial de Madrid bajo la presidencia del Gobernador Sr. Aguilera.

El Correo atribuye á jactancia de los zorrillistas los rumores de que dos barcos esperaban al Sr. Ruiz Zorrilla en Lóndres.

La Comisión de reforma electoral se reunirá nuevamento mañana.

El Rey de Holanda está gravísimo. Témese funesto desenlace.

Madrid 13 á las 7'45 n.

Se ha autorizado al ministro de Ultramar para contratar con una compañía inglesa el tendido de los cables telegráficos submarinos que pongan en comunicación la isla de Fernando Póo con el continente africano y con la isla portuguesa denominada Príncipe.

Noticias de Canarias recibidas por telégrafo aseguran que las abundantes lluvias caidas hacen esperanzar buenas cosechas en todas las islas; y que hace muchos días no ha ocurrido ninguna invasión de fiebre amarilla.

Madrid 13 á las 10'45 n.

Témese haya naufragado en San Sebastian el vapor francés *Ernestine.*

La Epoca cree seguro el nombramiento del Sr. Fiol para Gobernador de Barcelona.

Para fin de mes anunciase que los duques de Braganza visitarán Madrid.

Madrid 14 á las 12'45 m.

Dos petardos han estallado esta noche.

El primero, á las diez y cuarto, en la puerta cochera de la casa del señor Romero Robledo, el cual se hallaba en su casa. La detonación fué tal que rompió los cristales y apagó un farol cercano.

El segundo, á las once, en la puerta del Juzgado municipal del Distrito del Congreso, frente la redacción del *Imparcial.*

De resultas de este petardo quedó herida levemente una vendedora de periódicos.

No se ha dado con los autores.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHON)

Mahon 14 á las 8 m.

Tenemos aquí lluvias con N, duro.

La fuerza de carabineros ha hecho una aprehensión de setenta bultos tabaco contrabando, con los carros y caballerías.—*C.*

✝

DON CLAUDIO CAPÓ Y GUITARD

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su viuda, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana martes 15, à las once, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de gobierno de esta compañía convoca á la general para celebrar la sesión ordinaria del corriente año, el dia 24 del mes que cursa, á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos, los tenedores de acciones que deseen asistir à la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social; y á este fin quedan señalados los dias 21 y 22, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 11 de Enero de 1889.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G. —El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

5—2

BATALLON RESERVA DE PALMA

NÚMERO 139.

Debiendo procecederse á la enagenación de varias prendas y efectos pertenecientes al mismo, entre los que figuran: 1100 correajes completos, 199 roses, 8 juegos ollas para racho, 32 palanganeras con su palangana, 8 barreños latas y otros efectos. Las personas que deseen adquirir parte ó el todo podrán avistarse antes del 15 de Febrero próximo con el Jefe del Detall de dicho Cuerpo, en el Cuartel de Caballería de esta Ciudad.

BANCO DE PRESTAMOS

y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta del Gobierno y á tenor de lo establecido en el art.° 23 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo n.° 16.

Los Señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y horas de anticipación à la celebración de la Junta.

Palma 28 de Enero de 1889.—El Administrador, Cándido Fernandez. 3—3

LA BALEAR

Sociedad de seguros contra incendios

Por disposición del Consejo de Administración se convoca à los señores accionistas de la misma à la Junta general ordinario que en cuplimiento de sus Estatutos se celebrarà el dia 1.° de Febrero próximo á las once y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad.

Palma 7 Enero de 1889.—El directer gerente Fernando Arias. a 6—4

COMISION ORGANIZADORA

de la Exposición Universal de Barcelona

Hallándose ya en esta capital los objetos que por conducto de esta Comisión fueron remitidos y expuestos en el Certámen Universal de Barcelona, se pone en conocimiento de las personas interesadas para que puedan recogerlos presentàndose al efecto en el Oratorio del Instituto provincial durante el plazo de ocho días desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Palma 14 de Enero de 1889.—El Secretario Francisco Satorras.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy.—(73.ª de abono.)

La preciosa zarzuela en 3 actos que lleva por título:

LA BRUJA

Precios de localidades los de costumbre. Entrada general 0'75 Ptas.—Paraiso 0'50

Toda localidad que esceda de una peseta deberá satisfacer el importe del timbre, movil con arreglo á las leyes vigentes.

A las siete y media

EL ISLENO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª—7 céntimos de peseta la línea.
En la plana 3.ª—14 céntimos de peseta la línea.
Comunicados:—15 céntimos de peseta la línea.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 ptas.
Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.
☞Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.
☞Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACION

VIUDA E HIJOS DE GELABERT, para los anuncios nacionales.
SRES. SAAVEDRA, HERMANOS, para los anuncios extrangeros.—38, Rue Blanche, Paris.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Plᵉ de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 5

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

☞Venta por mayor D. M. Garcia, Tetuan, 15, Madrid.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.
En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

Vino y Jarabe
DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palábra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en **PARIS, 8, rue Vivienne.**

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22, Barcelona

Muebles.—Se venden en muy buen estado por ausentarse de esta Isla la interesada; pueden verse Apuntadores número 12, piso 3.º

—

ATENCION
GRAN BARATURA
Francisco Piña (a) BOU
CALLE SIETE ESQUINAS

Esta antigua casa para favorecer á su numerosa parroquia, verificará una **Verdadera Baratura** de todos los géneros á que viene dedicándose la cual empezará

EL DÍA 15 PRÓXIMO

Pañetes lana	desde	8	*Reales*	CANA
Tartanes lana anchos	»	4	»	»
Cretonas	»	2 1/2	»	»
Lanas	»	2 1/2	»	»
Listas	»	2 80	»	»
Cotonet	»	2	»	»
Merinos	»	8	»	»
Capuchas merino	»	30	»	UNO
Pañuelos Pita Esponja	»	5	»	»
id. punto lana	»	3	»	»
id. lana 9/4	»	16	»	»
id. id 7/4	»	5	»	»
Sábanas hilo de una pieza	»	40	»	»

Y OTROS MUCHOS ARTÍCULOS.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

INSTALACIONES DE PARA-RAYOS
SEBASTIAN HOMS (ELECTRICISTA)
PALMA DE MALLORCA.

A mi cargo y dirección facultativa establezco para-rayos en edificios públicos y casas particulares; de una sola punta, de discos y de puntas múltiples con conductores de cobre y de acero galvanizado, con doble pierde fluidos según dictamen de varias academias cientificas y con sujeción á los procedimientos más modernos y acreditados.

Las personas que quieran honrarme con su confianza y deseen consultarme alguna instalación pueden dirijirse por escrito apartado del correo Palma.

Tengo el gusto de indicar al pié, las principales instalaciones que he realizado hasta la fecha.

Iglesia del pueblo de Sineu.--Idem de Andraitx.—Casa Consistorial de Llummayor.—Idem de La Puebla.—D. Jorge Dezcallar, predio La Valls.—D. Pedro Dezcallar, pueblo de Selva.—D. Enrique de España, pueblo de Sineu.—D. Francisco Sancho, caserío del Terreno.—D. Gregorio Bonet y Bonico, pueblo Las Salinas.—D. Antonio Mas y Mesquida, predio La Marina.—D. Gabriel Vidal y Jaume, Palma.—D. Francisco Mateu, caserío del Terreno.—D. Juan Bennazar, predio Talapit.—D. Francisco Villalonga, La Puebla.—D. Francisco Soler, Alcudia.—D. José Perez, Inca.—D. José Forteza, caserío de la Vileta.—don Francisco Asprer, predio Llanaire.—D. Antonio Riera, Porreras.

Y otros varios que creo inutil circunstanciar. 30—a—25

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidisimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS
DE
D. JAIME OBRADOR Y PERIS
Calle de Santo Domingo.

Hay un joven de 29 años

instruido, que posée el francés y tiene bastante dibujo, el cual se ofrece á despacho, fábrica ó casa particular para cualquier ocupación decente.

Tambien se ofrece para ir á Paris, y buscar local ó gestionar y representar una casa de ésta, cuidándose de todo lo concerniente á la próxima Exposición Universal de París.

Se conformará con 25 duros mensuales si la ocupación es en ésta: si es en París 50 duros, pagándose él todos sus gastos.

Para más detalles, dirigirse por escrito á P. C., café de la Unión, en SOLLER.

BUENA OCASION.

En la calle del Mar, número 20, tienda, se liquidan á precio reducido: papel, sobres, plumas, etc., y se vende una estantería muy capaz para cualquier industria; mostrador, aparadores, aparatos de gas, y varios muebles. Todo nuevo. 8-1

Se desea vender ó traspasar

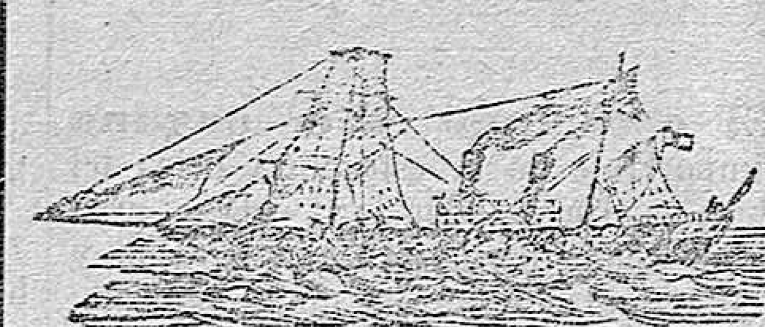
la Estantería de la casa número 18, calle de la Bolsería; puede servir para confitería ó industria. Informes en la misma calle números 4 y 6.

Se desea vender una cómoda,

una consola, un espejo, un guardarropa, un torno de tornear y varios otros efectos. Calle del Conquistador número 5 informarán. 3—2

Se desean vender unas

casitas de recreo en el punto más céntrico del Terreno, por un precio módico, tanto al contado como á plazos. Informarán en la peluqueria de Antonio Llaneras, Pelaires 3.



LINEA DE VAPORES
de Pinillos Saenz y C.ª

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, CANARIAS, PONCE y MAYAGUEZ, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Enero el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión.

Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Informarán: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca. 6

ALMONEDA
de Libros y Muebles.

Se hará desde hoy en la calle de la Luz n.º 2, entresuelo, esquina á la plaza de Copiñas.

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,
Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.